Fecha expedición: 2021/06/22 - 15:43:59 **** **Recibo No.** S000199892 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210622-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ezy4dNXTng

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LIMITADA
SIGLA: HOGABICOOP
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMíA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 826000831-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : SOGAMOSO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500117
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 29 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 18 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 3,127,698,867.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KR 13 4 38
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15759 - SOGAMOSO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3158835624
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3204711055
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hogabicoop2006@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KR 13 4 38
MUNICIPIO : 15759 - SOGAMOSO
TELÉFONO 1 : 3158835624
TELÉFONO 2 : 3204711055
CORREO ELECTRÓNICO : hogabicoop2006@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : hogabicoop2006@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHóLICAS Y NO ALCOHóLICAS) O TABACO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1996 DE LA DANCOOP, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 149 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE ABRIL DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LIMITADA.

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

Fecha expedición: 2021/06/22 - 15:43:59 **** **Recibo No.** S000199892 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210622-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ezy4dNXTng

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-24	20010603	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SOGAMOSO	RE01-2027	20040127
AC-39	20130922	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SOGAMOSO	RE03-217	20131003
AC-40	20141120	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SOGAMOSO	RE03-308	20150224

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA SERA: 1. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL DE SUS ASOCIADOS Y FAMILIARES. 2. PRESTAR SERVICIOS DE AYUDA MUTUA PARA LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS. 3. DESARROLLAR UN EFICIENTE ADMINISTRACIÓN CONSECUENTE CON SU ACCIÓN SOLIDARIA. 4. ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN TODOS LOS ASPECTOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD. 5. EDUCAR Y ESTIMULAR A LOS ASOCIADOS EN LA PRÁCTICA DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS. 6. ATENDER A LA PRIMERA INFANCIA Y/O FAMILIA EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "DE CERO A SIEMPRE", PARA CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN CON QUE CUENTA EL ICBF. 7. DESARROLLAR TODA ACTIVIDAD SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA CON FINES DE INTERÉS SOCIAL, SIN ANIMO DE LUCRO Y SIENDO LOS APORTANTES GESTORES DE LA EMPRESA COOPERATIVA CREADA CON EL OBJETO DE ADMINISTRAR, PRODUCIR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR BIENES Y SERVICIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS, DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, DESARROLLANDO PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCION INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y PARA SUS FAMILIAS; DE ACUERDO A LOS CASOS PERMITIDOS POR LA LEY, EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y PRACTICANDO LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS BÁSICOS DEL COOPERATIVISMO: 1. ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA. 2. GESTIÓN DEMOCRÁTICA POR PARTE DE LOS ASOCIADOS. 3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS. 4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. 5. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN. 6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS. 7. INTERÉS POR LA COMUNIDAD. PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LA EMPRESA COOPERATIVA DESARROLLARA SU OBJETO SOCIAL A TRAVÉS DE LAS SECCIONES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: 1. SECCIÓN DE APORTES SOCIALES Y SOPORTES ECONÓMICOS. 2. SECCIÓN DE VIVIENDA. 3. SECCIÓN DE PRODUCCIÓN. 4. SECCIÓN DE CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN. 5. SECCIÓN DE COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS. 6. SECCIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, CAPACITACIÓN O INFORMACIÓN. 7 SECCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES. PARÁGRAFO: CADA UNA DE LAS SECCIONES ENUNCIADAS SERÁN REGLAMENTADAS DEBIDAMENTE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SOMETIDAS A LA APROBACIÓN DE LA ENTIDAD COMPETENTE.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	CARDENAS CARDENAS ROSALBA	CC 46,364,647

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	ZORRO MALAVER ANA ODILIA	CC 46,365,863

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION TAPIAS ALFONSO MARIA MAGDALENA 23,764,464

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	MEDINA AMAYA LUZ STELLA	CC 23,926,004

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	CHAPARRO CHAPARRO MARIA IRENE	CC 23,582,017

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION – SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	LOPEZ PONGUTA MERCEDES	CC 46,374,321

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	FORERO ACHAGUA ADRIANA DEL PILAR	CC 46,381,990

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	AVELLANEDA ORTIZ YENY MARIA	CC 23,914,551

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	ALBA MENDIVELSO YANETH	CC 23,912,924

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 819 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	GUTIERREZ GOYENECHE NYDIA YANIRI	CC 46,383,502

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA ES EL GERENTE.

CERTIFICA

Fecha expedición: 2021/06/22 - 15:44:00 **** **Recibo No.** S000199892 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210622-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ezy4dNXTng

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 110 DEL 14 DE AGOSTO DE 1998 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 581 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE OCTUBRE DE 1998, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ROJAS VELA TERESA	CC 46,354,416

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERAN FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: 1. NOMBRAR LOS EMPLEADOS A SU CARGO DE ACUERDO CON LA PLANTA DE PERSONAL Y LA NOMINA QUE FIJE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION CON EL MANUAL DE FUNCIONES Y REQUERIMIENTOS QUE CADA CARGO DEMANDE. 2. SUSPENDER EN SUS FUNCIONES A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA CUANDO EXISTAN MERITOS INFORMANDO DE ELLO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 3. ADMINISTRAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS OPERACIONES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA SEGÚN SU OBJETO SOCIAL. 4. PREPARAR Y PRESENTAR PARA SU APROBACION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA DEBIDAMENTE SUSTENTADOS. 5. EJECUTAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA. 6. ORGANIZAR DIRIGIR Y CONTROLAR LA CONTABILIDAD DE LA COOPERATIVA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. 7. ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL, TRAMITAR SU APROBACION ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y PRESENTARLO DE ACUERDO A GASTOS MENSUALES. 8. CELEBRAR OPERACIONES CUYO VALOR NO EXCEDA DE 50 S.M.L.M.V. PARA OPERACIONES NORMALES EN CASO DE SOBREPASAR LA SUMA EXPRESADA NECESITARA AUTORIZACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 9. PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES CORRESPONDIENTES A CADA EJERCICIO PARA ESTUDIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL. 10. EVALUAR TRIMESTRALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS. 11. PRESENTAR Y SUSTENTAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PROYECTOS QUE DEMUESTRES LA CONVENIENCIA DE REALIZAR CAMBIO DE LA INVERSION ECONOMICA Y/ O SOCIAL EN LA ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA EN LAS NORMAS Y POLITICAS DE PERSONAL NIVELES DE CARGOS ASIGNADOS, MODIFICACIONES O TRASLADO PRESUPUESTALES. 12. MANTENERSE INFORMADO DE LAS TENDENCIAS DE DESARROLLO ECONOMICO DEL SECTOR COOPERATIVO Y PRIVADO DEL PAIS; ADEMAS DE MANTENER ESTRECHAS RELACIONES DE COLABORACION CON LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DEL PAIS Y DEL EXTERIOR. 13. MANTENER INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA COOPERATIVA A LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION CONTROL Y VIGILANCIA Y A LOS ASOCIADOS EN GENERAL. 14. PRESENTAR AL CONSEJO SU PLAN DE TRABAJO MENSUAL Y EL INFORME DE SUS LABORES DURANTE EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. 15. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION INFORMES PERIODICOS SOBRE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE COMPONEN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA. 16. GESTIONAR O REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA CUANDO ESTAS SE REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA. 17. ELABORAR Y PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION PROYECTOS DE REGLAMENTOS. 18. VERIFICAR QUE SE MANTENGAN CON SEGURIDAD PERMANENTEMENTE LOS BIENES Y VALORES DE LA COOPERATIVA. 19. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA Y CONFERIR PODERES EN PROCESOS O MANDATOS ESPECIALES. 20. ORDENAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y FIRMAR LOS BALANCES. 21. INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS DE ADMISION Y RETIRO DE LOS ASOCIADOS, PREPARACION DE DOCUMENTOS, CERTIFICADOS Y REGISTROS. 22. ASISTIR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO CUANDO ESTE LO SOLICITE EXPRESAMENTE. 23. ELABORAR EL MANUAL DE FUNCIONES Y REQUISITOS DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO DE LA COOPERATIVA. 24. LAS DEMAS FUNCIONES QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DE SU CARGO.-

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 47 DEL 21 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 818 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OJEDA DE VARGAS LEONOR	CC 46,350,943	16312-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 15 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 319 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 13 DE ABRIL DE 2015,

Fecha expedición: 2021/06/22 - 15:44:01 **** **Recibo No.** S000199892 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210622-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ezy4dNXTng

FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	TORRES AGUILERA DEYANIRA	CC 33,448,742	17763-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LA COOPERATIVA
MATRICULA : 65483
FECHA DE MATRICULA : 20150526
FECHA DE RENOVACION : 20210318
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : KR 5 5-84
MUNICIPIO : 15542 - PESCA
TELEFONO 1 : 3112472543
CORREO ELECTRONICO : hogabicoop2006@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,127,698,867
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 2227, **FECHA:** 20180420, **ORIGEN:** JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO SOGAMOSO, **NOTICIA:** EMBARGO Y SECUESTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (OFC 0614 2018-04-16)

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5,310,458,111
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

Fecha expedición: 2021/06/22 - 15:44:01 **** **Recibo No.** S000199892 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210622-0025

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ezy4dNXTng

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Sogamoso contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siisogamoso.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Ezy4dNXTng

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

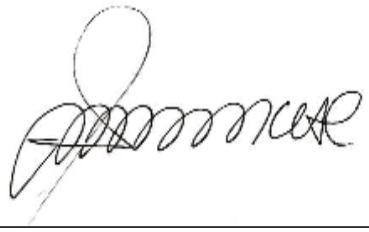

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****